

PROVINCIA DE MURCIA.

Comisión de liquidación

ue dirige esta
vidos al márcio
respon-
stan en des-
ue distingue
e su autori-
sirviéndose
de aquellos
ál sea esta;
caso de sa-
spectivamente
s, do quiera

años. Mur-
1843.

iven cargos una
en villa y casa q
este en su nombre
luso Marcial
Se en ella a ocho d

delos datos recra-
expresiva de los
en esta villa culos

artini



anunciado hoy doca
encia del Sr. D.
de Villas Melgares, conforme

cargos comunicado
tado, a Javer: D. Juan Marzáto Ro-
zecilla, D. Pilar Marzáto Juan Llop, D. Pedro Lopez Fernández, D. Juan Lan-
cia Blaíllo, y D. Pilar Llorente Fernández, no asistiendo D. Juan Lopez Camero
Lopez, por hallarse enfermo, e inteliéndiados del oficio que confia a el
corriente los comunica el Sr. Gobernante de Hacienda de la Provincia de Murcia
de la Comisión de liquidación de deudores a favor de la Hacienda q
expresando en q que se adeuda por el efecto que tiene D. Juan
Llorente por el aguadiente q tiene en dichos años la cantidad de

